



AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL CASTAÑAR

ANUNCIO de 15 de julio de 2021 sobre anulación del Anuncio de 25 de junio de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal publicado en el DOE núm. 134, de 14 de julio de 2021. (2021080994)

Habiéndose solicitado erróneamente, por duplicado, al Diario Oficial de Extremadura, la publicación del Anuncio de 25 de junio de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, publicados en el DOE núm. 128, del día 6 de julio de 2021 y en el DOE núm. 134, de 14 de julio de 2021, y en aras de la seguridad jurídica, se acuerda la anulación de la publicación realizada en el DOE núm. 134, de 14 de julio de 2021, manteniendo la del DOE núm. 128, de 6 de julio de 2021.

Casas del Castañar, 15 de julio de 2021. La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA ASUNCIÓN CALLE DEL CONSUELO.

• • •